

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2015, SE REUNIERON EN LA SALA AUDIO VISUAL DEL PODER EJECUTIVO, UBICADA EN CALZADA INDEPENDENCIA NO. 997, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL, C.P. 21000, EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, TERCER PISO, FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INVERSIÓN DE LA SIDUE, DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA Y PARTICIPANTES INTERESADOS E INSCRITOS EN EL CONCURSO NO. **SIDUE-CEA-APP-2015-002**, LOS CUALES SE ENLISTAN Y FIRMAN AL FINAL DE ESTA ACTA; CON EL OBJETO DE ACLARAR LAS PREGUNTAS SURGIDAS DE LA VISITA A LA OBRA Y EN LA PREPARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO.

"CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DESALINIZADORA EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO", (PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE DESALINIZACIÓN). INCLUYENDO EL TRATAMIENTO Y DESCARGA DE LAS AGUAS DE RECHAZO, CONSISTIRÁ EN UNA PLANTA DESALINIZADORA CON UNA CAPACIDAD DE HASTA 4.4 M³/SEGUNDO EN DOS ETAPAS, CADA UNA DE 2.2 M³/SEG, UN ACUEDUCTO DE ENTREGA EN EL TANQUE 3, MUNICIPIO DE TIJUANA Y LA AMPLIACIÓN A 20,000 M³ DEL MENCIONADO TANQUE, INCLUYE EL DISEÑO, ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DESALINIZADORA Y EL ACUEDUCTO; ASÍ COMO SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO INCLUIDA SU CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE HASTA 4,400 LITROS POR SEGUNDO, LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO DURANTE UN PERÍODO DE OPERACIÓN DE 37 AÑOS."

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 Y 49 DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y PUNTO 2.2.4 DE LAS BASES DEL CONCURSO, SE LLEVA A CABO EL DESARROLLO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

1.-POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE BAJA CALIFORNIA.

1.1.-SUPERVISIÓN DEL PROYECTO.

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO INFORMA EN ESTE MOMENTO, QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA EL 2% DEL MONTO QUE PROPONGAN, POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS POR LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ESTO CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. EL IMPORTE QUE RESULTE SE DEBERÁ DE ENTREGAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO O A QUIEN ASÍ SE LE INDIQUE POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO ESTA LA ENTIDAD CONTRATANTE DEL PRESENTE PROYECTO, EN PROPORCIÓN A LA INVERSIÓN QUE APLIQUE CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

1.2.-PROPIUESTA DE LOS PREDIOS POR EL PARTICIPANTE.

EN LO RELATIVO AL O LOS PREDIOS QUE PROPONGA CADA PARTICIPANTE, DONDE PRETENDAN DESARROLLAR SU PROYECTO, PARA LO CUAL DEBERÁN DE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LO RELATIVO A:

- 1.-IDENTIFICAR CON CLAVE CATASTRAL EL O LOS PREDIOS QUE PROPONGAN.
- 2.-COPIA SIMPLE DE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL O LOS PREDIOS QUE PROPONGA EL LICITANTE.
- 3.-ANEXAR UNA IMPRESIÓN DE LO QUE APAREZCA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE O LOS PREDIOS QUE PROPONGA CADA CONCURSANTE.
- 4.-COPIA SIMPLE DE CARTA DE PROMESA DE COMPRA-VENTA CON EL O LOS PROPIETARIOS DEL PREDIO O PREDIOS QUE PROPONGA DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES.

SE INFORMA ADEMÁS QUE NO PODRÁN SER RENTADOS, YA QUE AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRITA, EL O LOS PREDIOS, PASARÁN A SER PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA O DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, PARA LO CUAL LOS TRAMITES Y COSTOS QUE RESULTEN PARA ESTAS ACCIONES, SERÁN CUBIERTAS ÍNTEGRAMENTE POR EL CONCURSANTE GANADOR.

1.3.-ETAPAS DEL CONCURSO

J.S. *S.J.* *M.T.*
1.3.1.-SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO ES EL DÍA MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 2015, SIENDO EL HORARIO DE 8:00 A.M. A LAS 10:00 HORAS.

D.P. *H.H.*
1.3.2.-QUE EN CASO DE REQUERIRSE LA ÚLTIMA FECHA PROBABLE PARA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES SERÍA EL JUEVES 7 DE ENERO DE 2016, EN EL HORARIO QUE SE ESTABLEZCA, ESTO EN CASO DE SER NECESARIO.

J.S. *H.H.*
1.3.3.-QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ EL DÍA 23 DE MARZO DE 2016, A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

1.4.-CAMBIOS A LAS BASES DEL CONCURSO Y A LA CONVOCATORIA

J.S. *H.H.* *V.H.*
1.4.1.-SE INFORMA A LOS PRESENTES E INTERESADOS AL CONCURSO QUE SE MODIFICA EL LUGAR PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES AL PRESENTE CONCURSO, EL CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA AUDIO VISUAL DEL PODER EJECUTIVO, UBICADA EN CALZADA INDEPENDENCIA NO. 997, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL, C.P. 21000, EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, TERCER PISO, ESTO ES CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCIÓN A TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES AL ACTO, TODA VEZ QUE DERIVADO DE LA VISITA A LA OBRA, LA CANTIDAD DE EMPRESAS SOBREPASO EL ESPACIO DEL PUNTO DE REUNIÓN PREVIO A LA VISITA DE OBRA.

J.S. *C.G.* *H.H.* *V.H.*
1.4.2.-SE INFORMA EN ESTE MOMENTO, QUE CON RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PRESENTE CONCURSO, SE ASIENTA EN EL PUNTO 3 QUE:

"3.- PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE COMO EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LA FACULTAD LEGAL EXPRESA PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA; EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERÁN PRESENTAR EL CONVENIO NOTARIADO DE ASOCIACIÓN CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO AL REPRESENTANTE COMÚN Y LA MISMA DE COMO CUMPLIRÁN SUS OBLIGACIONES ANTE LA SECRETARÍA, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA O DOCUMENTO ANÁLOGO OTORGADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO, EN EL QUE CONSTE LA CONSTITUCIÓN DEL CONCURSANTE Y/O CONSORCIO, EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES QUE HAYA TENIDO ESTA ESCRITURA."

SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

"3.- PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE COMO EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LA FACULTAD LEGAL EXPRESA PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA; EN CASO DE ASOCIACIONES Y/CONSORCIOS, BASTARA QUE POR LO MENOS UNO DE SUS INTEGRANTES LAS ADQUIERA, CUMPLIENDO CON TODO LO SEÑALADO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO."

2.-POR LOS PARTICIPANTES.

2.1.-ENTREGA POR ESCRITO DE PREGUNTAS.

SE RECIBE EN ESTE MOMENTO, MEDIANTE FORMATO DE OFICIO TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE TIENEN LAS PERSONAS INTERESADAS, LOS CUALES PARA DEBIDA CONSTANCIA SE INTEGRAN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXOS A LA MISMA.

2.1.1.-SE RECIBIERON VÍA INTERNET LAS PREGUNTAS DE:

2.1.1.1.-IDE TECHNOLOGIES.

2.2.-PREGUNTAS HECHAS EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

EN ESTE MOMENTO SE DEJA ABIERTO EL PANEL PARA QUE LOS INTERESADOS HAGAN LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS MEDIANTE EL FORMATO QUE SE ENTREGÓ AL INICIO DEL ACTO, SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EL LISTADO DE LAS EMPRESAS QUE ASÍ LO HICIERON:

UNA VEZ INFORMADO A LOS PRESENTES SE RECIBEN TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS EN LOS FORMATOS RECIBIDOS.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE HARÁN LAS GESTIONES PARA QUE SEAN PUBLICADAS EN EL PORTAL DE COMPRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO E-COMPR@SBC, LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CON SUS ANEXOS RESPECTIVOS.

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y A EFECTO DE ESTAR EN CONDICIONES DE CONTESTAR Y ACLARAR TODAS LAS DUDAS QUE NO SE PUDIERON ATENDER POR SU COMPLEJIDAD Y CANTIDAD RESULTANTES DE LA PRÉSENTE REUNIÓN, SE CONVOCA A LA SEGUNDA JUNTA

DE ACLARACIONES PARA LLEVARSE A CABO EL DÍA MARTES 22 DE DICIEMBRE DEL 2015, A LAS 12:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, A EFECTO DE DAR RESPUESTA OFICIAL DE LAS MISMAS.

NO HABIENDO OTRO PUNTO POR ACLARAR Y SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL MISMO DÍA Y LUGAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE DÉ LUGAR.

POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO (SIDUE)

ARQ. OSCAR A. GRACIA VALENCIA
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INVERSIÓN.

LIC. MAXIMILIANO BANUELOS
MARTINEZ
DIRECCIÓN JURÍDICA

ING. JUAN MANUEL RAMIREZ GARCÍA
UNIDAD TÉCNICA DE INVERSIÓN

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA
(CEA)

ARQ. HAYDEE MARTINEZ ESPINOZA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DEL
AGUA DE BAJA CALIFORNIA

ING. ALFREDO LARA MORENO
JEFE DE LA UNIDAD DE
LICITACIONES.

ING. JUAN CARLOS SANDOVAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROYECTOS

ING. JUAN BEAS OLVERA
SUPERVISOR DE PROYECTOS
ESPECIALES

Lista de Asistencia a la Junta de Aclaraciones.

Mexicali, Baja California, a 09 del mes de diciembre de 2015

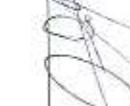
**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
Y COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE B.C.**

Proyecto:

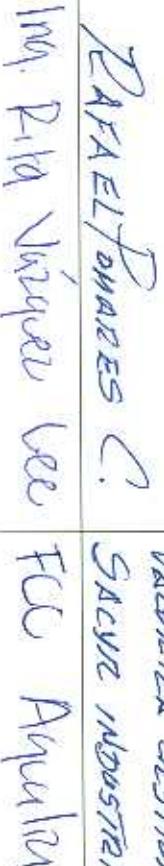
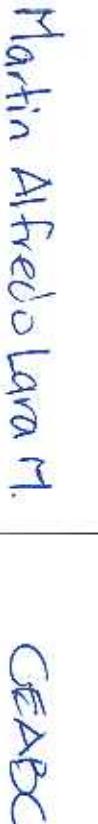
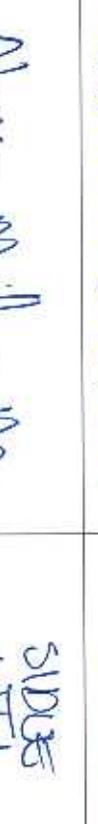
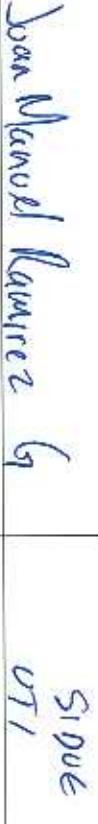
"CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DESALINIZADORA EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO", (PRODUCCION DE AGUA POTABLE MEDIANTE DESALINIZACION), INCLUYENDO EL TRATAMIENTO Y DESCARGA DE LAS AguAS DE RECHAZO, CONSISTIRÁ EN UNA PLANTA DESALINIZADORA CON UNA CAPACIDAD DE HASTA 4.4 M3/SEGUNDO EN DOS ETAPAS, CADA UNA DE 2.2 M3/SEG, UN ACUEDUCTO DE ENTREGA EN EL TANQUE 3, MUNICIPIO DE TIJUANA Y LA AMPLIACIÓN A 20,000 M3 DEL MENCIONADO TANQUE, INCLUYE EL DISEÑO, ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DESALINIZADORA Y EL ACUEDUCTO, ASI COMO SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO INCLUIDA SU CONDUCCIÓN Y ENTREGA DE HASTA 4,400 LITROS POR SEGUNDO. LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO DURANTE UN PERÍODO DE OPERACIÓN DE 37 AÑOS."

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES AL CONCURSO No. SIDUE-CEA-APP-2015-002, LLEVADA A CABO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, A LAS BASES DE CONCURSO Y A LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.

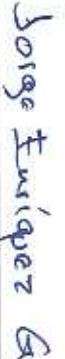
Concurso No.: SIDUE-CEA-APP-2015-002

NOMBRE	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Orlando Ríos Hernández	Degremont SA de C.V.	orlond290@gmail.com 00700	664-6188024	
Rubén Gómez & C.	NSC AGUA Y NUEVA	RSANCHET@NSCAGUA.COM	664-6188024	
Mario Rubio	NSC AGUA	Mario10@NSCAGUA.COM	666 543 2368	
Jorge Bonilla Gómez	Promotora del Desarrollo La Misión Latina, S.A. de C.V.	jbonilla@idel.com.mx	55 11 03 13 00	

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN N°. SIDUE-CEA-APP-2015-002

NOMBRE	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Rafael Foncates C.	VACUERZA GESTIÓN AY SACRY INDUSTRIAL	sealcaraz@sacry.com lmediavilla@ sacry.com	5552030048	
Ing. R. Ida Vázquez Lee	FCC Aquilan	icivil-navegante@qymx1.urn lee@qymx1.urn	664 129 42460	
Michel Travenz	RWL WATER	mtravenz@rwlwatert.com	+16196007679	
Liliana Munoz	IDE Technologies	liliana.munoz@ide-americas.com	+16193021114	
Juan Carlos Sánchez	CEASOC	jesandocarlos@ceasoc.gob.mx	664-622-49-56	
Juan Baas Olivera	CEABC	jbaas@ceabc.gob.mx	622-4152	
Martin Alfredo Lara M.	CEABC	alarao@ceabc.gob.mx	5554723 ext. 106	
Alfonso Melchor M.	SIDUE UTM	amelchormelchut@sidue.gob.mx	5581000 ext 1429	
Magnitudes Bimbieta Montero Dirección Jurídica	SIDUE	magnitudes.bimbieta@ sida.gob.mx	558-10-00	
Juan Manuel Ramírez G.	Sidue OTI	jmramirez@ sida.gob.mx	Ext. 1567	
Laura Ires Mancinelli	CEA BC	imancini@ceabc.gob.mx	ext. 101	

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN N°. SIDUE-CEA-APP-2015-002

NOMBRE	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Hector Martínez.	Instituto del Aire - CEAC.	hmartinez@ceacapt.mx	(604) 3700100 (604) 104-7700 ext. 1605	
Jorge Enriquez G.	CESPT	junquez@cespt.gob.mx		
Moisés Molina Lopez	Unidad de Planeación CESPT	gonzalo@cespt.gob.mx	104-77-26	
Alejandro González García	Acciona Agua	agonzalez9@accionaga.es	(55)33349472	Alfonso C.
Oscar Alberto Gracida	UTI - MUE	oagencia@objia.com	415	
Bertha Covales Iglesias	OTI SIVE	bcorrales@bata.gob.mx	5581000 ext 1567	
Christian Alaniz Nevárez	UTI SIDUE	a-christian@outlook.com	5581000 ext. 1567	

Formato para la realización de preguntas relacionadas con el CONCURSO PÚBLICO SIDUE-CEA-APP-2015-002, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.4 de las BASES DEL CONCURSO.

De conformidad con lo establecido en la CONVOCATORIA, los INTERESADOS EN PARTICIPAR tendrán derecho a realizar preguntas, en medio impreso y electrónico, relacionadas con el CONCURSO. Este derecho podrá ser ejercido en las fechas establecidas de la CONVOCATORIA. Las preguntas deberán realizarse en el presente formato.

Nombre del INTERESADO EN PARTICIPAR:

Rubén Sánchez C.

No. consecutivo de pregunta ¹	Documento del CONCURSO al que se refiere la pregunta ²	Referencia del Documento del CONCURSO al que se refiere la pregunta ³	Tema General ⁴	Preguntas
1.	CONVOCATORIA			PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA A BASTA CON PRESENTAR LA PRIMERA Y ÚLTIMA HOJA DE LOS CONTRATOS SIMILARES. ESTO DEBESIO A LAS OFICIOS DE CONFIDENCIALIDAD FILMADAS.
2.				
3.				
4.				
5.				

Nombre y Firma ⁵	Fecha de recepción del formato
Rubén Sánchez C.	9/Dic/2015

- ¹ CONTINUAR SUCEΣIVAMENTE HASTA REALIZAR EL NÚMERO DE PREGUNTAS QUE DESEE EL INTERESADO.
² FAVOR DE SEÑALAR EL DOCUMENTO DEL CONCURSO RELATIVO A SU PREGUNTA.
³ EJEMPLO: DISPOSICIÓN, INCISO, PARRAFO, ETC.
⁴ FAVOR DE SEÑALAR EL TEMA GENERAL, YA SEA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVO O ECONÓMICO-FINANCIERO, FAVOR DE ABREVIAR: TÉC., LEG., ADMIN. O ECO., SEGÚN CORRESPONDA.
⁵ SE DEBERÁN FIRMAR TODAS LAS HOJAS QUE CONTENGAN PREGUNTAS Y ANEXAR EL OFICIO DE REPRESENTACIÓN CUANDO DE A LUGAR.

Formato para la realización de preguntas relacionadas con el CONCURSO, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.4.2 de la CONVOCATORIA.

De conformidad con lo establecido en la CONVOCATORIA, los CONCURSANTES tendrán derecho a realizar preguntas, en medio impreso y electrónico¹, relacionadas con el CONCURSO. Este derecho podrá ser ejercido en las fechas establecidas de la CONVOCATORIA. Las preguntas deberán realizarse en el presente formato.

Nombre del CONCURSANTE: PROACTIVA MEDIO AMBIENTE MEXICO

Número consecutivo de pregunta ²	Documento del CONCURSO al que se refiere la pregunta ³	Referencia del Documento del CONCURSO al que se refiere la pregunta ⁴	Tema General ⁵	Preguntas
1.			ADMIN	¿Los terrenos donde se construirá la planta son propiedad del Gobierno de Baja California?
2.			LEG	En caso de ser afirmativo especificar bajo qué términos quedan en estos en el contrato de APP
3.			TEC	De acuerdo al alcance de la convocatoria no contempla el diseño de la desalinizadora. confirmar el entendimiento
4.			TEC	En caso de confirmar el entendimiento de la pregunta numeral 3. Solicitamos amablemente el listado del contenido del proyecto que entregaran.
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				

Federico Padilla Sierra
 Representante Legal

Fecha de recepción del formato

Convocatoria:

- 1 MICROSOFT® WORD (VERSIÓN 2.0 O SUPERIOR)
- 2 CONTINUAR SUCEΣIVAMENTE HASTA REALIZAR EL NÚMERO DE PREGUNTAS QUE DESEE EL INTERESADO.
- 3 FAVOR DE SEÑALAR EL DOCUMENTO DEL CONCURSO RELATIVO A SU PREGUNTA.
EJEMPLO: DISPOSICIÓN, INCISO, PÁRRAFO, ETC.
- 4 FAVOR DE SEÑALAR EL TEMA GENERAL, YA SEA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVO O ECONÓMICO-FINANCIERO, FAVOR DE ABREVIAR: TÉC., LEG., ADMIN. O ECO., SEGÚN CORRESPONDA.
- 5 SE DEBERÁN FIRMAR TODAS LAS HOJAS QUE CONTENGAN PREGUNTAS

Federico Padilla Sierra
Representante Legal

Fecha de recepción del formato

RE: Lista de Preguntas - Rosarito 022015

Christian A<a_christian@outlook.com>

jue 03/12/2015 12:52 p.m.

Para: Juan Manuel Ramirez <jmramirez@baja.gob.mx>;

From: Liliana.Munoz@ide-americas.com
To: a_christian@outlook.com
CC: yanivs@ide-tech.com; nirw@ide-tech.com
Subject: Lista de Preguntas - Rosarito 022015
Date: Thu, 3 Dec 2015 20:23:32 +0000

Buenas Tardes Christian

A continuación algunas de las preguntas que tenemos:

- Es suficiente una carta de adjudicación en vez de los contratos completos de APP?
- Cuáles son las ventajas sobre los otros licitantes que tiene el promotor (CWCO)?
- Cuáles son los mecanismos de evaluación?
- En caso de que el promotor no gane, quien cubre sus pérdidas?
- Límite de número mínimo de licitantes en cada etapa? Limites en los tiempos de licitación?
- Quienes garantizan el pago? En que moneda?
- Quien es responsable por los derechos de vía de la tubería? Pasaría a través de tierras privadas?
- Que apoyo van a dar con permisos y licencias?
- Quien es el off-taker/cliente por los 37 años?
- Qué tipo de compromiso tomo el off-taker/cliente, hay algún consumo comprometido para comprar agua?
- Es el Gobierno de BC via Comisión Estatal del Agua (CEA) el cliente? Como van a garantizar los pagos del usuario final?
- Se puede acceder a la iniciativa/propuesta de CWCO?
- En caso de CWCO no ganar la licitación estarían ellos dispuestos a vender la tierra, a que costo?

De antemano agradecemos tu colaboración, recibe un cordial saludo

Liliana

IDE Technologies – Your Water Partners

Liliana Munoz | Sales and Business Development Manager, Latin America | IDE Technologies | m: +1-6193021114 |

Liliana.munoz@ide-americas.com | www.ide-tech.com

Save a tree - think before you print!

From: Christian A [mailto:a_christian@outlook.com]
Sent: Thursday, December 03, 2015 2:05 PM
To: Liliana Munoz
Subject: RE: Documentos para Registro/Precalificacion Licitacion Rosarito 02-2015

No, aparentemente no había nada adjunto, le pido me lo vuelva enviar.

Formato para la realización de preguntas relacionadas con el CONCURSO, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.4.2 de la CONVOCATORIA.

De conformidad con lo establecido en la **CONVOCATORIA**, los **CONCURSANTES** tendrán derecho a realizar preguntas, en medio impreso y electrónico¹, relacionadas con el CONCURSO. Este derecho podrá ser ejercido en las fechas establecidas de la **CONVOCATORIA**. Las preguntas deberán realizarse en el presente formato.

Nombre del CONCURSANTE: IDE Technologies

Número consecutivo de pregunta ²	Documento del CONCURSO al que se refiere la pregunta ³	Referencia del Documento del CONCURSO al que se refiere la pregunta ⁴	Tema General ⁵	Preguntas
1.	Convocatoria 002/2015			Es suficiente una carta de adjudicación en vez de los contratos completos de APP
2.	"			Cuáles son los mecanismos de evaluación
3.	"			Quien garantiza el pago? En que moneda?
4.	"			Cuáles son las ventajas sobre los otros licitantes que tiene el promotor (CWCO)?
5.	"			En caso de que el promotor no gane, quien cubre sus pérdidas?
6.	"			Límite de número mínimo de licitantes en cada etapa?
7.	"			Quien es responsable por los derechos de vía de la tubería?
8.	"			Quien es el off-taker/cliente por los 37 años
9.	"			Que apoyo van a dar con permisos y licencias?
Firma del representante legal del CONCURSANTE⁶			Fecha de recepción del formato	

¹ MICROSOFT® WORD (VERSIÓN 2.0 O SUPERIOR)

² CONTINUAR SUCEΣIVAMENTE HASTA REALIZAR EL NÚMERO DE PREGUNTAS QUE DESEE EL INTERESADO.

³ FAVOR DE SEÑALAR EL DOCUMENTO DEL CONCURSO RELATIVO A SU PREGUNTA.

⁴ EJEMPLO: DISPOSICIÓN, INCISO, PÁRRAFO, ETC.

⁵ FAVOR DE SEÑALAR EL TEMA GENERAL, YA SEA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVO O ECONÓMICO-FINANCIERO, FAVOR DE ABREVIAR: TÉC., LEG., ADMIN. O ECO., SEGÚN CORRESPONDA.

⁶ SE DEBERÁN FIRMAR TODAS LAS HOJAS QUE CONTENGAN PREGUNTAS

Convocatoria.

Número consecutivo de pregunta ²	Documento del CONCURSO al que se refiere la pregunta ³	Referencia del Documento del CONCURSO al que se refiere la pregunta ⁴	Tema General ⁵	Preguntas
10.	"			Qué tipo de compromiso tomo el off-taker/cliente, hay algún consumo comprometido para comprar agua
11.	"			Se puede acceder a la iniciativa/propuesta de CWCO
12.	"			Como van a garantizar los pagos del usuario final?
13.	"			Para generar el mejor precio de agua cada licitante tendrá que insertar todos los componentes y costos en un modelo financiero, por favor suministrar la cantidad que el ganador deberá compensar al promotor en caso de no ganar el proyecto
14.	"			Suministrar el desglose y referencias de la cantidad a compensar al promotor
15.	"			Por favor indicar la ubicacion del terreno adquirido por el promotor.
16.	"			Por favor indicar la ruta de la tuberia de entrega de producto desarrollada por el promotor
17.	"			Por favor suministrar la tarifa de agua, indexacion y monedas propuestas por el promotor
18.	"			Por favor indicar la estructura comercial dada por el promotor en terminus de miembros y accionistas de la compania EPC, de la compania de O&M y de la compania del SPV.
19.	"			El promotor debe cumplir con los requerimientos de precalificacion tambien?
20.	"			Debido a que cada licitante debe procurar el terreno para la planta y la ubicacion de la toma y descarga, y para cumplir con las fechas limites es posible hablar con CFE para usar sus toma y descarga? Nos pueden dar un contacto?
21.	"			El promotor demoro 6 años desarollando este proyecto. Es posible modificar las fechas limites para que los licitantes tengan tiempo de una competencia mas justa?

Firma del representante legal del CONCURSANTE⁶

Fecha de recepción del formato